



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

Lima, 1º de Setiembre de 1970.

Of. N°. 966.

Señor : Contralmirante AP. Luis B. Vargas Caballero,
Ministro de Vivienda.

Asunto : Nombramiento de delegado

Ref. : R.S. 118-70-VI- DS.

Tengo el honor de dirigirme a usted comunicándole que de acuerdo con la Resolución Suprema N°. 118-70-VI-DS, expedida por el Despacho de su digno cargo, la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, que tengo el honor de presidir, ha nombrado al arquitecto señor don Emilio Harth Terró, como su Delegado ante la Comisión Técnica designada por Resolución Suprema N°.-105-70-VI-DS, de 5 del presente mes, para estudiar la ubicación del futuro Parque de los Próceres de la Emancipación.

Con este motivo, expreso a Ud. el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE.